

La educación de calle como metodología de intervención en educación social: Innovación educativa en el CEIP María de la O (Los Asperones).

Jesús Juárez Pérez-Cea. Universidad de Málaga (juarez@uma.es)

Lorena Molina Cuesta. Universidad de Málaga (lorenacuesta@uma.es)

Manuel Moreno Taboada. Educador Social (manuelmorenotaboada@hotmail.com)

José Manuel Vega Díaz. Educador Social (josemanuelvd@hotmail.com)

Palabras clave: educación de calle, marginación, acompañamiento, educación social.

Introducción

La presente comunicación emerge de la reflexión compartida sobre la importancia de la educación de calle en ámbitos de exclusión social, dentro del grupo de trabajo acaecido en el Proyecto de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga: *Derecho de la infancia a la educación: Una experiencia de Aprendizaje Servicio en el CEIP María de la O (PIE 19-132)*. La necesidad de entender la educación de calle como una metodología de trabajo en contextos de marginación social nos ha llevado a elaborar una revisión teórica sobre esta cuestión poco estudiada en ámbitos de acción social.

Objetivo

El principal objetivo de este documento radica en la importancia de repensar la dimensión social de la escuela, y entender la educación de calle como una metodología de intervención necesaria para promover espacios de convivencia entre toda la comunidad educativa.

La importancia de la educación social en los centros escolares

Cada vez se hace más indispensable trabajar la convivencia en las aulas para buscar vías que democratizen la escuela, fomenten la participación de toda la comunidad de manera inclusiva, y potencien procesos identitarios con vinculación a su centro escolar. Los centros escolares se encuentran, cada vez más, con una gran cantidad de conflictos que dificultan el binomio enseñanza – aprendizaje (Pérez y Galiana, 2015; Martínez, 2018). Es por ello, que se hace necesario estudiar la relevancia de la educación social en la escuela, y la presencia de mediadores que mejoren esta realidad. Este estudio busca presentar la educación de calle como una propuesta educativa para paliar esta situación.

La educación de calle se conforma como una propuesta educativa que interviene de manera holística e integral partiendo desde la informalidad que proporciona el medio abierto para promover procesos resilientes en nuestros educandos (De Oña, 2010). Dado que, es en este medio abierto donde los educandos crean grupos de iguales con intereses comunes, se hace preciso potenciar la presencia de un mediador en esos espacios de calle para que la escuela salga al encuentro de otros ámbitos educativos (Esteban, 2005).

Desde la pedagogía social se hace necesario plantear modelos educativos que tengan como objetivo favorecer el desarrollo integral de la persona a través de la creación de vínculos. Así pues, observamos como la educación de calle es una oportunidad para favorecer estas relaciones educativas con toda la comunidad educativa (familias,

alumnado, profesorado, personal del centro, etc.), sobre todo en ámbitos de exclusión social, como es el caso del CEIP María de la O, un colegio en una zona marginal de Málaga.

Conclusiones

El presente estudio pone de manifiesto la necesidad de comenzar a elaborar planes educativos que potencien la presencia del educador social, a través de la educación de calle en los centros escolares. Y es que la educación de calle viabiliza un modo de intervención en educación social diferente a la que se resultan en otros contextos educativos, y es que dada la cercanía que proporciona un educador/a de calle se facilita la posibilidad de encontrar relaciones educativas más reales.

Yo a un juez le miento, o hasta a la maestra del colegio de mi hijo le miento [...] pero a ti (educador de calle) es tontería mentirte porque estás aquí y tú sabes las verdades. (Coraima, madre de un alumno en CEIP María de la O, Los Asperones) (Juárez, 2017, p.236).

Observamos en las palabras de Coraima, la importancia de la creación de relaciones educativas donde se vislumbra un cambio de paradigma por parte del educando en su concepción del educador, basando esta relación en una relación de confianza y seguridad personal (Molina y Juárez, 2018).

Por tanto, las conclusiones derivadas de este estudio nos emplazan a favorecer espacios donde los educadores de calle puedan coprotagonizar la construcción de relaciones educativas basadas en el acompañamiento basadas en elementos tales como la democratización, confianza y vínculos identitarios hacia lo escolar.

Referencias

Esteban, J. O. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela. *Revista de educación*, 336, 111-127.

Del Pozo Serrano, F. J. (2018). *Educación para la paz. Conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades*. Dykinson.

Juárez, J. (2017). La resiliencia en barrios marginales a través de la educación de calle: estudios de casos en Los Asperones (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga. Málaga.

Martínez, M. (2018). La formación en convivencia: papel de la mediación en la solución de conflictos. *Educación y humanismo*, 20(35), 127-142.

Molina, L., y Juárez, J. (2018). El acompañamiento en la educación social: los retos de una tarea cotidiana. En *Desafíos para la educación social en tiempos de cambio: propuestas de trabajo para la intervención socioeducativa*. (pp.211-224). Aljibe

Pérez, J. J. N., & Galiana, L. (2015). Prevención del conflicto escolar en primer ciclo de primaria. Investigación aplicada en intervención social. *Prisma Social*, (15), 562-608.